

ACTA

reunión del Consejo de Coordinación de Podemos Getafe

Fecha de celebración: 04 de julio de 2018.

Lugar de celebración: La Morada de Getafe (c./ Concepción, 6; 28901, Getafe)

Hora de comienzo: 19:15 aproximadamente.

Hora de finalización: 20:45 aproximadamente.

Nº de asistentes: 8, más 1 persona invitada.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Preparación de la asamblea del día 5 de junio.
3. Funcionamiento, competencias, metodología y planificación específicos de las secretarías.
4. Canales y medios de comunicación internos y externos.
5. Necesidades y requisitos de usuario de la intranet.
6. Asuntos varios.

Desarrollo de las deliberaciones de la reunión:

1. Debate y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

En primer lugar, tras la lectura del acta y la realización de alguna aportación para su mejora, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

2. Preparación de la asamblea del día 5 de junio.

Se valora el orden del día propuesto por la Secretaría General, aprobándose por consenso la síntesis y la unificación de los puntos 2. y 3. propuestos.

Tras un breve debate acerca de la periodicidad de las reuniones del Plenario del Círculo de Podemos Getafe, se aprueba por consenso proponer al mismo, para que elija, el tercer lunes o el tercer martes de cada mes como fecha de celebración ordinaria de las reuniones.

3. Funcionamiento, competencias, metodología y planificación específicos de las secretarías.

Se expone brevemente la situación propuesta para las distintas secretarías en cuanto a funcionamiento, competencias, metodología y planificación de las mismas.

Como punto de menor consenso, se expone la situación del Área de Jóvenes, que podría adscribirse a varias secretarías diferentes.

Se informa de que la Secretaría General trasladará una propuesta final de reparto de competencias para su valoración por el Consejo de Coordinación, entendiéndose que las y los concejales no serán responsables de ningún grupo de trabajo de Podemos Getafe.

4. Canales y medios de comunicación internos y externos.

En primer lugar, se valora de forma generalizada por las personas asistentes que el grupo de Telegram del Círculo no cumple la función inicialmente pensada para él.

La Secretaría General plantea su propuesta de que dicho grupo virtual se convierta en un lugar de debate y se pueda generar un nuevo grupo que funcione como plenario permanente.

Se debate sobre la conveniencia o no de realizar los cambios propuestos, entendiéndose de forma mayoritaria que es necesaria una moderación organizada en el actual grupo de Telegram del Círculo de Podemos Getafe.

5. Necesidades y requisitos de usuario de la intranet.

La Secretaría de Movimiento Popular, Relación con la Sociedad Civil y Participación Ciudadana explica su idea de funcionamiento y de utilidad de la intranet de Podemos Getafe.

La Secretaría de Organización y Finanzas, plantea la necesidad de que se utilice un servidor propio, destinándose para ello un máximo de alrededor de 50 euros mensuales. Se aprueba por consenso esta propuesta, pendiente de concreción y ejecución técnicas.

6. Asuntos varios.

Se informa por parte de la Secretaría de Movimiento Popular, Relación con la Sociedad Civil y Participación Ciudadana de la necesidad de establecer un consentimiento previo informado para volver a poner en marcha los formularios de inscripción al Círculo de Podemos Getafe a través de internet.

Por otra parte, se valora la posibilidad de adquirir los platos y los vasos de Ahora Getafe que sobraron de la instalación de caseta en el recinto ferial durante las pasadas fiestas locales.

Por último, la Secretaría de Ecologismo y Políticas Medioambientales explica el trabajo sobre bases de datos electorales que está desarrollando junto a la Secretaría de Análisis y Desarrollo Programático y que servirá para realizar prospecciones electorales aplicadas a Getafe.

Por último, siendo alrededor de las 21:00 y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión.

RELACIÓN DE ASISTENTES

SECRETARIO GENERAL

D. P. P.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN

1. Por la Secretaría de Organización y Finanzas, S. J. C.
2. Por la Secretaría de Respeto, Mediación, Conciliación y Cuidados, I. E. N.
3. Por la Secretaría de Comunicación y Gestión de Redes, J. L. S. C.
4. Por la Secretaría de Movimiento Popular, Relación con la Sociedad Civil y Participación Ciudadana, A. S. M.
5. Por la Secretaría de Ecologismo y Políticas Medioambientales, M. Á. F. F.
6. Por la Secretaría de Políticas Sociales, C. R. M.
7. Por la Secretaría de Coordinación de Barrios y Políticas de Protección Animal, R. R. T.

MIEMBROS DEL CÍRCULO INVITADAS

1. Por el Área de Formación y Programa, F. T. Y.

CERTIFICADO DE ACUERDOS

1. Debate y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

APROBACIÓN POR CONSENSO del acta de la reunión anterior, celebrada el 22 de junio de 2018, con ligeras modificaciones sobre la propuesta de la Secretaría General.

2. Preparación de la asamblea del día 5 de junio.

APROBACIÓN POR CONSENSO de la propuesta de orden del día de la Secretaría General, con la síntesis y la unificación de los puntos 2. y 3.

APROBACIÓN POR CONSENSO de la elevación al Plenario del Círculo de Podemos Getafe de la propuesta de establecimiento, a elegir, del tercer lunes o del tercer martes de cada mes como fecha de celebración ordinaria de las reuniones del mismo.

5. Necesidades y requisitos de usuario de la intranet.

APROBACIÓN POR CONSENSO de la disposición de 50 euros mensuales para la contratación de un servidor propio para las herramientas web de Podemos Getafe.